



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190027000	Ordinario	Carmen Elena Fontalvo Sarmiento	Colfondos - Colpensiones	08/07/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 31 De Julio De 2020 A Las 2:00 Pm De La Tarde, Para Llevar A Caboaudiencia Obligatoria De Que Trata El Artículo 11 De Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Por Lanaturaleza Del Asunto Y Celeridad Procesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demás Etapas Procesales Delartículo 12 De La Ley 1149, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams,Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

70f62933-6f26-4c2b-a1e8-8e2358247614



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 9 De Julio De 2020



					Estar Previamente Instalada Yconfigurada Por Las Partes Intervinientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba.Así Mismo Por Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo Hubieren Registrado, O En Su Defecto, Através Del Portal Web De La Rama Judicial.Tercero: Remitir El Protocolo Para Audiencias Virtuales Que Se Ha Implementado Por Estedespacho Judicial.Cuarto: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

70f62933-6f26-4c2b-a1e8-8e2358247614



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 57 De Jueves, 9 De Julio De 2020

08001310501120190021300	Ordinario	Hermes De Jesus Conde Morales	Nacion-Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	08/07/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 24 De Julio De 2020 A Las 2:00 Pm De La Tarde, Para Llevar A Caboaudiencia Obligatoria De Que Trata El Artículo 11 De Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Por Lanaturaleza Del Asunto Y Celeridad Procesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demás Etapas Procesales Delartículo 12 De La Ley 1149, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams,Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Yconfigurada Por Las Partes Intervinientes.Segundo: La
-------------------------	-----------	----------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

70f62933-6f26-4c2b-a1e8-8e2358247614



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 9 De Julio De 2020



					Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo Por Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo Hubieren Registrado, O En Su Defecto, A través Del Portal Web De La Rama Judicial. Tercero: Remitir El Protocolo Para Audiencias Virtuales Que Se Ha Implementado Por Estedespacho Judicial. Cuarto: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120160016500	Ordinario	Johnny Rafael Cueto Rivera Y Otro	Centro De Informatica Del Caribe Ltda, Proceso Ordinario Laboral	08/07/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 17 De Julio De 2020 A Las 2:00 Pm De La Tarde, Para Llevar A

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

70f62933-6f26-4c2b-a1e8-8e2358247614



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 9 De Julio De 2020



Caboaudiencia Obligatoria De Que Trata El Artículo 11 De Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Por Lanaturaleza Del Asunto Y Celeridad Procesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demás Etapas Procesales Del artículo 12 De La Ley 1149, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y configurada Por Las Partes Intervinientes. Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

70f62933-6f26-4c2b-a1e8-8e2358247614



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 57 De Jueves, 9 De Julio De 2020



Por Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo Hubieren Registrado, O En Su Defecto, Através Del Portal Web De La Rama Judicial.Tercero: Remitir El Protocolo Para Audiencias Virtuales Que Se Ha Implementado Por Estedespacho Judicial.Cuarto: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

70f62933-6f26-4c2b-a1e8-8e2358247614